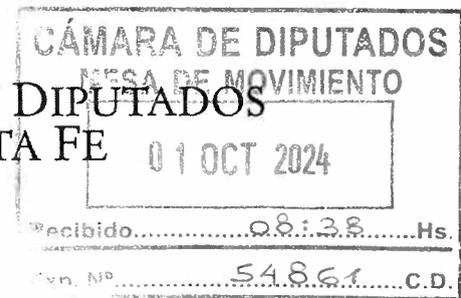




**CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



**LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción "Diploma de Honor" a la Delegación Santafesina, integrada por Bomberos Voluntarios de la Federación Santafesina.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a arbitrar las medidas necesarias para concretar la entrega y modalidad del acto de distinción.

ARTÍCULO 3 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para cumplir con lo estipulado.

ARTÍCULO 4 - Regístrese, comuníquese y archívese.

**Lionella Cattalini
Diputada Provincial**

**Bellatti, Rosana
Diputada Provincial**

**Blanco, Joaquín Andrés
Diputado Provincial**

**Bonfatti, Antonio
Diputado Provincial**

**Calaianov, Leonardo
Diputado Provincial**

**Cuvertino, Mariano
Diputado Provincial**

**Drisun, Varina Luciana
Diputada Provincial**

**Farías, Pablo
Diputado Provincial**

**Galassi, Rubén
Diputado Provincial**

**García, Clara Rut
Diputada Provincial**

**Mahmud, Gisel
Diputada Provincial**

**Mancini, María Del Rosario
Diputada Provincial**

**Masutti, Sofía
Diputada Provincial**

**Rojas, Sergio
Diputado Provincial**



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

En el marco de un operativo de colaboración y trabajo conjunto de la Mesa Permanente de Gestión de Emergencias Complejas, creada por la Región Centro con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de crisis, y ante la solicitud de colaboración por parte del Gobierno de Córdoba para combatir el fuego que estaba afectando diferentes localidades del territorio, nuestra Provincia a través de la Secretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos, decidió activar en forma inmediata el equipo de la Brigada Forestal de la provincia de Santa Fe, integrada por 31 Bomberos Voluntarios de la Federación Santafesina de Asociaciones de Bomberos Voluntarios.

El Martes 24 de Septiembre partió la delegación santafesina junto a siete camionetas, varias de ellas contaban con equipo de combate 500, y un camión de logística para el traslado del equipamiento. Establecieron su base en la localidad de Déan Funes. La delegación estuvo integrada por la Brigada Forestal y de Comunicaciones y Tecnología, dos Jefes Regionales, el Secretario de Operaciones de la Provincia y el Director de Gestión de Riesgos de la Secretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos del Gobierno de Santa Fe.

Fue en la zona de Ischilín, Ongamira y Dean Funes donde iniciaron sus tareas el día Miércoles 25. Junto a brigadistas de Entre Ríos y Córdoba y otras delegaciones, trabajaron en dos frentes de fuego muy importantes, pudiendo frenar su avance y evitando así que se siga propagando.

El día Jueves 26 el equipo salió desde Ischilín hasta Ongamira, donde hicieron base y desde allí trabajaron en conjunto con los cuarteles de bomberos de Río Cuarto y de Salsipuedes. En esta oportunidad su tarea fue controlar el perímetro del incendio con el que trabajaron el día anterior para detener cualquier foco; controlar que no haya ningún punto caliente y que no exista posibilidad de que se reinicie el fuego. Recorrieron toda la zona, la cual es muy extensa y montaron guardia de cenizas en distintos puntos.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Creemos necesario mencionar y distinguir el esfuerzo, la predisposición y la camaradería de nuestros bomberos, considerando que prestaron servicio en zonas muy afectadas por el fuego, incluso se enfrentaron a llamas de más de cinco metros de altura.

Es de destacar también su valentía ya que por momentos, por la magnitud de las llamas y la fuerza del viento, que el día miércoles alcanzó ráfagas de hasta 70 km/h, se tornó una tarea demasiado arriesgada. Aun así, con gran profesionalismo la delegación enviada por la Provincia de Santa Fe logró alcanzar los objetivos asignados.

El regreso del contingente se realizó el pasado viernes 27 de septiembre tras extinguir el incendio que les fue asignado.

Por último adjuntamos nómina del equipo que estuvo presente en Córdoba donde consignamos: apellido y nombre, lugar de procedencia y D.N.I.

1. AYALA Luis, P. Esther, 35.292.786
2. BARCA Marcelo, Santa Fe, 24.275.445
3. DOLCE Carlos, Villa Gdor. Gálvez, 31.566.159
4. VALLEJOS Alberto, San Jorge, 22.535.097
5. MIRANDA Federico, Venado Tuerto, 22.704.333
6. EBERHARD Agustin, Esperanza, 41.514.941
7. GONZALEZ Pablo, Venado Tuerto, 33.833.422
8. DANGELO Lautaro, Santa Teresa, 36.848.992
9. GUTSCHER German, Santa Fe, 36.267.629
10. TABORDA Andres, P. Arriba, 29.894.98
11. DAGOSTINO Damian, J.B. Molina, 25.773.677
12. INSAURRALDE Betiana, Melincué, 31.653.566
13. BORDIONE Lisandro, San Genaro, 35.748.815
14. ABATEDAGA Mauro, Carlos Pellegrini, 22.814.608
15. BARRAUD Rubén, San Jorge, 29.056.146
16. MUSSO Facundo, San Jorge, 42.923.986
17. D'ANTONI Ivan, Sunchales, 27.447.628
18. RASTRELLI Jorge, Sunchales, 36.602.156
19. ESCOBAR Danilo, V. Tuerto, 31.672.379
20. GATTI Franco, Chovet, 40.311.552



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

21. QUIROZ Pablo, Maria Teresa, 45.267.257
22. SORIANO Gerardo, Los Cardos, 23.962.478
23. KRAUS Griselda, La Criolla, 31.753.923
24. ORTEGA Claudio, Esperanza, 37.830.941
25. MAGNO Marianela, Santic Spiritu, 37.700.915
26. LAMY Fernanda, Romang, 34.007.496
27. CRAVERO Nicolas, Romang, 27.891.727
28. PIMATTI Emanuel, Mal Abrigo, 39.859.007
29. SIMEONI Eluney, Mal Abrigo, 34.962.029
30. SPENCER Luis, Romang, 23.814.952
31. MACIEL Leandro, Romang, 29.163.689

Por todo lo expuesto, con el objetivo de otorgar un merecido reconocimiento y distinción a las y los bomberos que integraron la delegación Santafesina, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Lionella Cattalini
Diputada Provincial

Bellatti, Rosana
Diputada Provincial

Blanco, Joaquín Andrés
Diputado Provincial

Bonfatti, Antonio
Diputado Provincial

Calaianov, Leonardo
Diputado Provincial

Cuvertino, Mariano
Diputado Provincial

Drisun, Varina Luciana
Diputada Provincial

Farías, Pablo
Diputado Provincial

Galassi, Rubén
Diputado Provincial

García, Clara Rut
Diputada Provincial

Mahmud, Gisel
Diputada Provincial

Mancini, María Del Rosario
Diputada Provincial

Masutti, Sofía
Diputada Provincial

Rojas, Sergio
Diputado Provincial